

EL DINERO ELECTRÓNICO Y SU INCIDENCIA EN LOS NEGOCIOS FORMALES DEL CANTÓN MILAGRO

(Entregado 14/08/2015 – Revisado 21/10 /2015)

ECO. ROSA ESPINOZA TOALOMBO, MAE

Doctorado en Ciencias Administrativas (C) Universidad San Marcos de Lima. Magíster en Administración Y Dirección de Empresas por la Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil. Economista por la Universidad Estatal De Guayaquil. Diplomado Superior en Diseño y Aplicación de Modelos Educativos. Catedrática de la Universidad Estatal de Milagro.

CPA. HUGO CAMPOS ROCAFUERTE, MAE

Magíster Administración y Dirección de Empresas por la Universidad Técnica de Babahoyo. Magister en Ciencias de la Educación Mención Investigación Educativa. Diplomado Superior en Gerencia y Liderazgo en Educación por la Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil. Contador Público Autorizado por la Universidad Estatal de Guayaquil. Catedrático de la Universidad Laica Vicente Rocafuerte - Universidad Técnica De Babahoyo.

Universidad Estatal de Milagro– Ecuador

Resumen

El dinero electrónico en strictu sensu es un servicio financiero revolucionario, proporciona grandes ventajas a sus usuarios su uso en las masas sociales los incorpora al sistema financiero creando verdaderas oportunidades de desarrollo e inclusión social. Atiende a todas las capas poblacionales de cualquier situación económica que precisen servicios financieros para poder ordenar su economía de manera eficiente.

Palabras claves: dinero electrónico, inclusión social, economía social y solidaria, servicios financieros.

Abstract

Electronic money in strictu sensu is a revolutionary financial service, provides great advantages to its users use social masses incorporates the financial system by creating real opportunities for development and social inclusion. Attends all population layers of any economic situation requiring financial services to order its economy efficiently.

Keywords: electronic money, social inclusion, social economy, financial services

1. INTRODUCCIÓN

Es importante regresar en el tiempo, para analizar los motivos de la nueva reforma del COFM. En 1914 Ecuador ya atravesó una crisis bancaria ocasionada por conflictos entre el sector cacaotero y la banca privada (“Detalles del documento | 07 de julio de 2014,” n.d.) [1]. El libre mercado y el poder de la empresa privada fueron políticas constantes en los siguientes gobiernos.

En ese sentido con la ayuda y el convenio que mantuvo el Banco Central del Ecuador con el propósito de innovar los procedimientos en el sistema financiero monetario y en lo que abordara este pequeño extracto es con el impacto que tiene el dinero electrónico en el país y en las leyes que se formaran y entraran en vigencia a raíz de eso. En la que se conceptualiza ser un medio de transferir el dinero en tiempo real ya sea por distintos medios móviles electrónicos.

Con el fin de establecerlo para convertirlo en una forma de pago oficial pero de igual manera serán regulados por el BCE y también todos los sectores, negocios y personas inmersas en el mercado que adquirirán obligaciones, con ese objetivo será beneficiado todos los ecuatorianos ya que sería una herramienta nueva para sustentar a los programas del estado.

Según (Trends, 2013) *“El llamado dinero electrónico es una innovación en servicios de pagos que ha sido posible gracias a los desarrollos en tecnología de información, manejo masivo de datos, y creación de amplias redes de comunicación y de cooperación entre empresas e instituciones. Su potencial de difusión y crecimiento es significativo, así como su impacto en la eficiencia de los procesos productivos, los hábitos de compra y consumo de la sociedad y, en general, su bienestar”*.

En la actualidad la necesidad de adaptarse al cambio se ha convertido en cuestión de supervivencia en el mundo y entorno económico de las empresas, personas y demás incidencias que existen dentro del mismo. Desde la antigüedad el trueque se convirtió en una de las maneras que se suscitaba para intercambiar algún bien o un respectivo servicio que se necesitaba. Con el pasar del tiempo y la evolución se recurrió a otros métodos para el intercambio como el uso de monedas que pesaban mucho, metales, cacao entre otros.

Pero con el avance tecnológico que cada día se encuentra en nuestro diario vivir ha permitido globalizar el intercambio de dinero para la adquisición de algún bien o servicio. En la actualidad se usa las tarjetas de crédito, transferencia bancaria, los pedidos para la adquisición de materia prima de productos cosméticos desde ese largo camino la propuesta que se ha implementado en el país es la utilización del dinero electrónico, manteniéndolo de esa manera en el régimen globalizado en que le se encuentran otras naciones, y de la misma manera se mantiene una buena relación y vinculo que permitirá realizar acuerdos de negocios más rápidos y consiguiendo aquellos productos que impedirían ser obtenidos por las fronteras entre países.

Entra las principales ventajas de este nuevo medio de pago básicamente está en mayor eficiencia y menores costos para el público aclarar que el dinero electrónico no es una nueva moneda ni tampoco es un sustituto del dólar.

El dinero electrónico será una herramienta de pago mucho más eficiente en sentido de facilidad y rapidez para el público al momento de disponer dinero en cualquier momento, cuando las personas deseen tener dinero electrónico lo que tendrán que hacer es acudir a un lugar de transacción las cuales pueden ser una agencia de cualquier institución financiera, centros comerciales, que de a poco se va a ir difundiendo por todo el país ya que el mismo está creado para que pueda ser utilizado en todo el territorio nacional sin excepción, el ciudadano irá a estos puntos donde podrán hacer uso de este nuevo medio de pago con dinero físico y a cambio de este medio de pago tradicional la entidad facilitadora del dinero electrónico cargará a su dispositivo móvil el saldo correspondiente al valor por la cantidad que la persona está realizando el canje.

Según (JARAMILLO, 2014) plantea que “entre las ventajas importantes podemos citar: el procesamiento inmediato, reducción de costo por desaparición del papel, se evitan los errores manuales, se disminuyen los tiempos de las transacciones y se evitan las falsificaciones en los cheques”

Dentro de las desventajas podemos señalar lo que plantea (JARAMILLO, 2014) sobre mayores posibilidades de virus, molestias al recuperar información si una tarjeta es extraviada o robada, se debe cargar constantemente, tienen un mayor costo de fabricación, se necesitan lectores de tarjetas y es vulnerable a los líquidos

Para la ejecución correcta de este tipo de medio electrónico deberá estar respaldado por la cantidad de dinero en dólares reales que se mantengan en las cuentas del Banco Central del Ecuador, para aquello el DE deberá formar parte de un conocido sistema de balances debido a que se puede regular de una manera similar a la moneda fraccionaria.

1.1 OBJETIVO

La incidencia del sistema de dinero electrónico en los negocios formales tiene como objetivo establecer un uso correcto de los servicios financieros que los bancos ofrecen también las demás instituciones financieras, la utilidad que se genere al momento de implementar este sistema de dinero electrónico beneficiará en nuestro país a los sectores con mayor necesidad, esto aportará a la inclusión económica y social de dichos sectores, lo que se logrará es que se disminuya eficientemente la pobreza en nuestro territorio. La entidad que se encargara de distribuir de manera correcta de implementar y también de gestionar este sistema de dinero electrónico en nuestro país es el Banco Central del Ecuador.

En la Resolución No. 005-2014-M del capítulo I, artículo 1 establece que el DINERO ELECTRÓNICO (SDE).-“Es el conjunto de operaciones, mecanismos y normativas que facilitan los flujos, almacenamiento y transferencias en tiempo real, entre los distintos agentes económicos, a través del uso de: dispositivos electrónicos, electromecánicos, móviles, fijos, tarjetas inteligentes, computadoras y otros que se incorporen como producto del avance tecnológico”.

Por lo tanto define al dinero electrónico como un valor monetario que se expresa en moneda legal, que comúnmente es conocido como medio de pago en el que se involucran diferentes elementos económicos.

En esta norma o resolución se determinan los diferentes plazos que corresponden a la realización de este sistema. Se establece también que obtienen las personas que participan en este sistema, encontramos el caso emisor y administrador, entre otros los macroagentes quienes son las empresas públicas y privadas, instituciones financieras y las que conforman el sistema de economía popular y solidario, quienes dentro de su esquematización poseen centro de atención a sus clientes, teniendo la potestad de acceder a dinero móvil y convertirlo en efectivo como lo señala el administrador de dicha implementación.

Destacando también los centros transaccionales que son las agencias o departamentos call-center de los microagentes, quienes obtienen el producto final o servicio de dinero electrónico son los usuarios en general.

En el esquema de los valores establecidos a las personas naturales es de \$300 y como contrapartida encontramos a las personas jurídicas con el valor \$4000 según el Banco Central del Ecuador.

1.2 BARRERAS PARA LA INCLUSIÓN FINANCIERA

Para las personas en nuestro país que no cuentan con servicios financieros existen barreras entre ellas tenemos.

- ✓ Variedad de papeleos
- ✓ Costos
- ✓ Estimada pobreza
- ✓ Distancia

1.3 ¿CÓMO ESTE SISTEMA DE DINERO ELECTRÓNICO APORTARÁ A LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA DEL PAÍS?

Como bien sabemos este tipo de sistema de dinero electrónico está administrado por el Banco Central Del Ecuador y nos indica que el BCE garantizará que todas las personas que habitan en nuestro territorio podrán abrir una cuenta de dinero electrónico en el cual el ciudadano podrá obtener varios beneficios como los de a continuación:

- ✓ Podrá tener acceso a redes de gobierno
- ✓ Se reducirán los gastos de transacción
- ✓ Obtendrá información de los mercados que afectan
- ✓ Beneficios en las inclusiones financieras

1.4 IMPORTANCIA DEL EL USO DEL DINERO ELECTRÓNICO EN LOS NEGOCIOS FORMALES

El uso del dinero electrónico en los negocios formales es de mucha importancia porque nuestro país todavía cuenta con una bancarización o con índice de expansión en las ciudades más desarrolladas, pero en la parte que abarca la zona rural existen personas que no puede expandir sus negocios por no saber cómo usar estratégicamente el dinero, les impide desarrollar las actividades productivas entonces aquí la implementación del dinero electrónico ayudara a solucionar.

2. MATERIALES Y MÉTODOS

En la investigación se utilizó el método inductivo. Este método se fundamenta en que el proceso de conocimiento se inicia en la observación de fenómenos particulares, a fin de llegar a conclusiones y premisas generales que pueden ser aplicadas a situaciones similares a las observadas.

La investigación descriptiva según (Tamayo, 2003, pág. 35), en su libro Proceso de Investigación Científica, la investigación descriptiva “comprende la descripción, registro, análisis e interpretación de la naturaleza actual, y la composición o proceso de los fenómenos. El enfoque se hace sobre conclusiones dominantes o sobre grupo de personas, grupo o cosas, se conduce o funciona en presente”.

También se utilizó la técnica de la encuesta y se diseñó un instrumento que permitió delinear el proceder de los dueños de negocios objeto del estudio y obtener datos sobre oferta, demanda, lugares de uso y aceptación del concepto de dinero electrónico.

3. ANÁLISIS Y PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

Se entrevistaron a dueños de negocios formales del cantón Milagro se descubrió que el sistema de socialización de dinero electrónico es sencillo pero al proveerlo a los consumidores y público en general podrían existir obstáculos en el manejo del sistema, y en el know-how que el mercado podría ofrecer a sus usuarios.

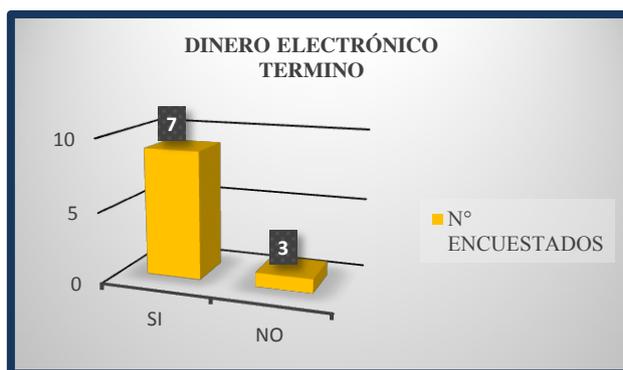
La población objeto de estudio (se aplicaron 10 encuestas a negocios formales en el cantón Milagro), a continuación se muestran los principales hallazgos:

1. Conoce usted el término “Dinero Electrónico

Tabla 1

OPCIONES	N° RESPUESTAS
SI	7
POCO	-
NO	3
TOTAL ENCUESTADOS	10

Figura 1



Elaborado por: Ec. Rosa Espinoza-CPA .Hugo Campos y estudiantes
Fuente: Negocios formales del cantón Milagro

Elaborado por: Ec. Rosa Espinoza - CPA. Hugo Campos y estudiantes
Fuente: Negocio formales del Cantón Milagro

Análisis: Como resultado de la encuesta realizada a 10 comerciantes del cantón Milagro, nos podemos dar cuenta que un 70% tiene conocimiento del uso del dinero electrónico, y otro 30% realmente no conoce la trascendencia del dinero electrónico.

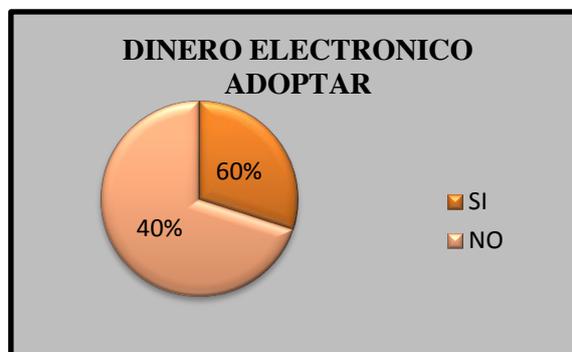
2. La actividad comercial en la que ustedes se desempeñan está preparada para manejar el dinero electrónico.

Tabla 2

OPCIONES	N° RESPUESTAS
SI	6
NO	4
TOTAL ENCUESTADOS	10

Fuente: Negocios formales del cantón Milagro

Figura 2



Fuente: Negocio formales del Cantón Milagro

Análisis: Al analizar esta pregunta nos damos cuenta que si hay una aceptación del 60% de los dueños de los negocios a adoptar este sistema de dinero electrónico como parte de una innovación tecnológica que va ayudar a mejorar sus economías y ser competitivos dentro del mercado.

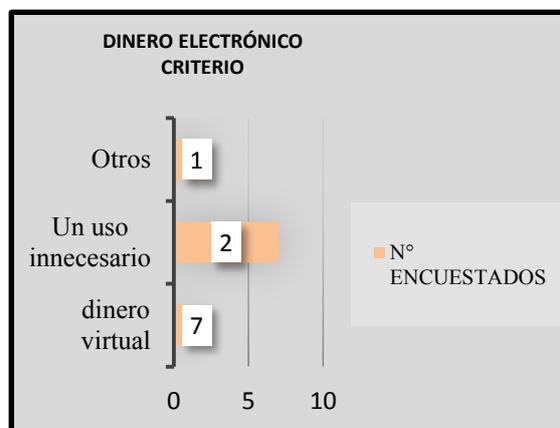
3. Considera el dinero electrónico como:

Tabla 3

OPCIONES	N° RESPUESTAS
DINERO VIRTUAL	7
UN USO INNECESARIO	2
OTROS	1
TOTAL ENCUESTADOS	10

Fuente: Negocio formales del Cantón Milagro

Figura 3



Fuente: Negocio formales del Cantón Milagro

Análisis: Nuestros encuestados consideran el “Dinero Electrónico” como un uso innecesario para nuestro medio el 20%, el 70% lo considera como un medio virtual y el 10% como aspectos ajenos al tema relacionado con el dinero electrónico.

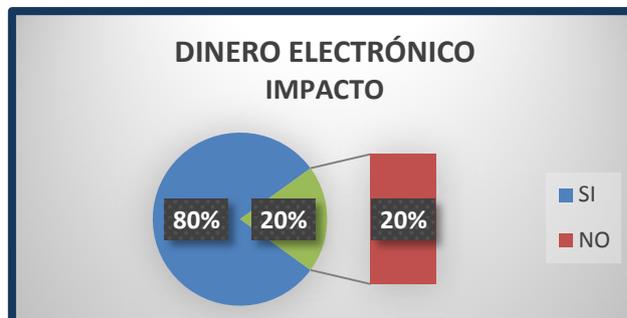
4. ¿Considera Ud. que el dinero electrónico tendrá un gran impacto dentro de la sociedad?

Tabla 3

OPCIONES	N° RESPUESTAS
SI	8
NO	2
TOTAL ENCUESTADOS	10

Fuente: Negocios formales del cantón Milagro

Figura 3



Fuente: Negocios formales del cantón Milagro

Análisis: Nuestros encuestados indican que si tendrá un impacto en nuestra sociedad al momento de implementarse este medio de pago, sin embargo el 20% respondió que este proyecto que ya entro en ejecución en el país no afectara a los negocios.

5. Estaría dispuesto usted a recibir capacitación acerca del “Dinero Electrónico”

Tabla 4

OPCIONES	N° RESPUESTAS
SI	7
NO	3
TOTAL ENCUESTADOS	10

Fuente: Negocios formales del cantón Milagro

Figura 4



Fuente: Negocio formales del Cantón Milagro

Análisis: Gran parte de nuestros encuestados nos indicaron que si están interesados en recibir capacitaciones para conocer mucho más acerca del dinero electrónico y ponerlo en práctica, sin embargo el 30% de los encuestados no están interesados en recibir información alguna del uso del “Dinero Electrónico”

6. Cree usted que mediante la utilización del dinero electrónico en su negocio incrementaría sus ventas.

Tabla 5

OPCIONES	N° RESPUESTAS
SI	6
NO	4
TOTAL ENCUESTADOS	10

Fuente: Negocios formales del cantón Milagro

Figura 5



Fuente: Negocio formales del Cantón Milagro

Análisis: El 40% de los encuestados dicen que prefieren continuar con su forma tradicional de obtener su dinero físico y no mediante un dispositivo móvil, y que dicho mecanismo de implantación de dinero electrónico en el país no incrementaría el porcentaje de ventas que ellos realizan diariamente, por el contrario el 60% restante de las personas encuestadas manifiestan que sus ventas si se incrementarían con el uso y beneficios del dinero electrónico, puesto que las ganancias que se obtuvieran producto del día estarían seguras frente a la delincuencia.

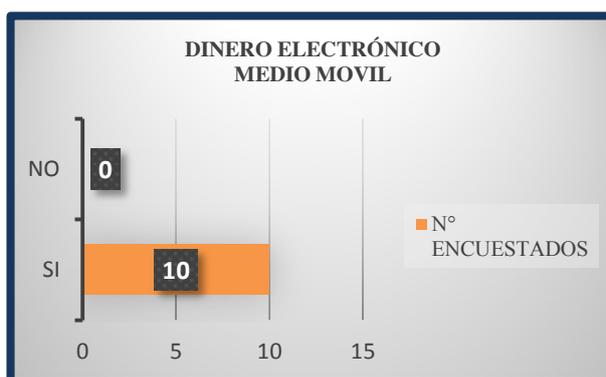
7. ¿Dispone algún dispositivo móvil o medio electrónico para aplicar el uso de dinero electrónico?

Tabla 6

OPCIONES	N° RESPUESTAS
SI	10
NO	0
TOTAL ENCUESTADOS	10

Fuente: Negocios formales del cantón Milagro

Figura 6



Fuente: Negocio formales del Cantón Milagro

Análisis: Nuestros encuestados nos indica que todos ellos poseen un dispositivo móvil o teléfono móvil pero personal más no del negocio ya que los locales no son muy grandes para poseer una línea propia.

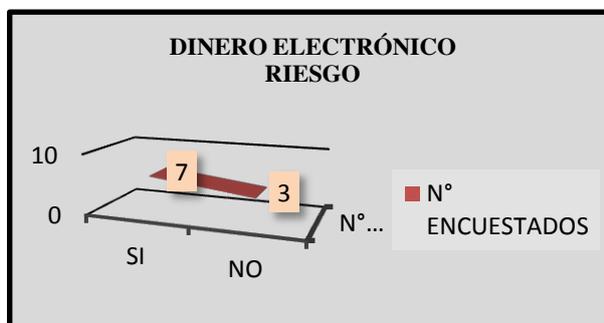
8. ¿Considera usted que el riesgo sería mínimo si se utilizara el dinero electrónico?

Tabla 7

OPCIONES	N° RESPUESTAS
SI	7
NO	3
TOTAL ENCUESTADOS	10

Fuente: Negocios formales del cantón Milagro

Figura 7



Fuente: Negocio formales del Cantón Milagro

Análisis: El 70% de nuestros encuestados consideran que el riesgo es menor porque las transacciones se las realiza desde su negocios y no tienen que ir constantemente a los bancos, el 30% consideran que si existe un riesgo al utilizar el dinero electrónico por no saber utilizarlo.

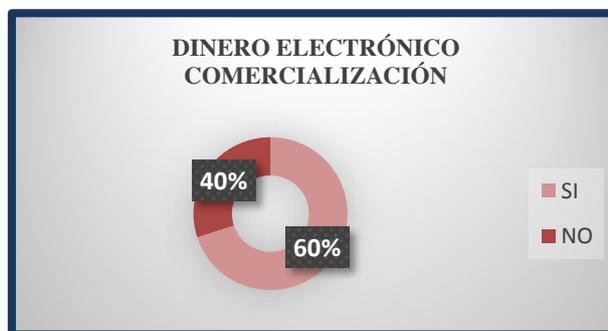
9. ¿Cree usted que para los negocios formales el dinero electrónico será una fuente segura para la comercialización?

Tabla 8

OPCIONES	N° RESPUESTAS
SI	6
NO	4
TOTAL ENCUESTADOS	10

Fuente: Negocios formales del cantón Milagro

Figura 8



Fuente: Negocio formales del Cantón Milagro

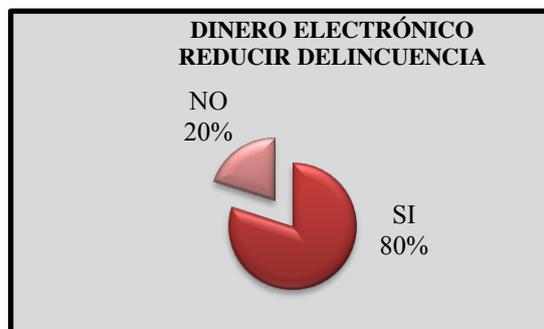
Análisis: El 60% de los entrevistados manifestaron que la herramienta del dinero electrónico se facilitaría mejor la comercialización de sus productos o lograrían fidelizar a sus clientes, puesto que las transacciones de pago serían más fáciles y sencillas, por lo contrario el 40% no confía en el uso del dinero electrónico que pueda conllevar a mejorar la comercialización de sus productos.

¿Cree usted que mediante este método reduciría la delincuencia ya que sus clientes no tendrán dinero físico?

Tabla 9

OPCIONES	N° RESPUESTAS
SI	8
NO	2
TOTAL ENCUESTADOS	10

Figura 9



Fuente: Negocios formales del cantón Milagro

Fuente: Negocio formales del Cantón Milagro

Análisis: En un 80% los entrevistados aportan que mediante el uso del mecanismo como es el del dinero electrónico facultaría a evitar la delincuencia, puesto que la mayoría de clientes no tendrían bajo su tutela dinero físico, por su parte existe una minoría de encuestados en un 20% que se oponen a este criterio.

4. CONCLUSIONES

- ✓ El mercado del dinero electrónico en Ecuador aún no está desarrollado, es viable técnicamente, tiene un efecto muy importante en la reducción de la pobreza, también es una herramienta que incluirá a mayor número de ciudadanos que han sido excluidos. Los rezagos del sistema financiero aún no se han superado totalmente. La consecuencia directa de lo anterior desemboca en que una proporción de dueños de negocios no hayan podido acceder a servicios financieros lo cual afecta negativamente a su ingreso y por ende a ser competitivos.
- ✓ Al realizar diagnóstico los comerciantes, en su mayoría si se acogerían al uso del dinero electrónico como una herramienta o forma de pago, que facilite la transacción de compra; pero que a su vez, brinde la debida seguridad, tanto para el vendedor como para el cliente, con el beneficio de no usar dinero físico.
- ✓ Que no sirva solo para realizar pago en sus compras, sino más bien se le añadan otros usos como el de pago de haberes a los proveedores, pago de servicios básicos, etc. Para de esta manera ahorrar recursos como el tiempo, dinero, entre otros.

- ✓ Mediante este nuevo sistema de dinero electrónico para los negocios será de gran ayuda ya que les permitirán obtener la creación de nuevas redes económicas en el sector popular y solidario que les facilita a los mercados a aumentar las ventas de sus productos.

5. RECOMENDACIONES

- ✓ Una debida capacitación es la que los comerciantes formales necesitan para conocer los beneficios e inconvenientes que traería como consecuencia el uso de este mecanismo el dinero electrónico, y estar constantemente actualizados en este y otros temas relativos al giro de su negocio y rentabilidad del mismo, para que puedan alcanzar los objetivos propuestos y lograr la satisfacción de su selecta clientela.
- ✓ Se debe hacer un monitoreo para prever errores futuros a la hora de realizar transacciones, así como la aparición de gente inescrupulosa haciéndose pasar como canjeadores de recargas provocando estafas en la sociedad.
- ✓ El dinero electrónico es una herramienta que le proporciona muchas ventajas a una empresa, ya que ayuda a realizar sus actividades económicas de una manera más rápida, sencilla y segura.
- ✓ Para que el dinero electrónico sea utilizado en el comercio es recomendable hacer campañas de difusión de su uso.

6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- [1] A., E. M. (2014). Dinero Electrónico. *Multienlace Macroeconomía y Finanzas* , Pag 8-13.
- [2] Banco Central del Ecuador. (2014). Recuperado el 3 de 12 de 2014, de Banco Central del Ecuador: <http://www.bce.fin.ec/index.php/snp-cooperativas>
- [3] Bernal, C. A. (2010). Metodología De La Investigacion. Colombia: Pearson.
- [4] Diaz, V. (2009). Metodología de la investigacion cientifica. Santiago de Chile: Rill editores.
- [5] El comercio electronico. (s.f.). Recuperado el 3 de 12 de 2014, de El comercio electronico: <http://www.elcomercio.com.ec/actualidad/dinero-electronico-banco-central-ecuador.html>.
- [6] El Universo. (11 de Octubre de 2014). 800 personas en piloto del dinero electrónico. *800 personas en piloto del dinero electrónico* , pág. 1.
- [7] Felipe Larrin B., J. D. *Macroeconomía el la Economía Global*.
- [8] Hernández Sampieri, R. (2010). *Metodología de la investigación*. Mc Graw Hill 5ta. Edición.
- [9] Jaramillo, J. (2014). El Dinero Electrónico. *Perspectivas Economicas del Ecuador* .
- [10] Martínez, D. (25 de Mayo de 2014). YOUTUBE. Obtenido de YOUTUBE: <http://www.youtube.com/watch?v=mmLlbt9wBg>
- [11] Mora, A. L. (Junio de 2014). El dinero electrónico. *Revista Avance* .
- [12] Schettino, M. (2002). *Introduccion a la Economía para no Economistas*. México: Printed in México.

- [13] Tamayo, M. T. (2003). *El proceso de la investigación científica* (cuarta ed.). (G. N. Editores, Ed.) Mexico: Limusa S.A.
- [14] Trends, G. (Enero de 2013). */files/documents/GlobalTrends_2030.pdf* . Obtenido de Notas económicas Regionales: <http://www.dni.gov>
- [15] Vos, R. (2000). *Ecuador 1999: crisis económica y protección social*. Quito: Ediciones Abya-Yala.
- [16] (A., 2014) Sistema de Dinero Electrónico: Fausto Valencia, Banco Central del Ecuador, 2014; Pág. 5-16
- [17] Quito, B. V. (2014). www.bolsadequito.info/wp-content/themes/BVQ/hechosuploads/395.pdf. Recuperado el 08 de 12 de 2014, de www.bolsadequito.info/wp-content/themes/BVQ/hechosuploads/395.pdf

Otras referencias bibliográficas

- [1] Aguirre, Melba, Arias Marcelo, Suárez Erick. Trabajos de investigación: *Dinero Electrónico y su Incidencia en los Negocios Formales. Universidad Estatal de Milagro, semestre 7mo. 2014.*
- [2] Jessenia, Hidalgo, Bonilla, Kerly, Candelario, Ana. Trabajos de investigación: *Dinero Electrónico y su Incidencia en los Negocios Formales. Universidad Estatal de Milagro, semestre 7mo. 2014.*
- [3] Amada, Torres, Jhon Zumba. Trabajo de investigación. *El dinero electrónico- Encuestas. Universidad Estatal de Milagro, semestre 7mo. 2014.*
- [4] Laimy, Castro, Katherine, Bravo, Víctor, Villavicencio. Ensayo: “*Dinero Electrónico y su Incidencia en los Negocios Formales*”. *Universidad Estatal de Milagro, semestre 7mo. 2014.*
- [5] Castro, Joe, Aguirre, Angie, Cañizares, Cinthia, Vásquez, Andrés. Trabajo de investigación: “*Dinero Electrónico y su Incidencia en los Negocios Formales*” *Universidad Estatal de Milagro, semestre 7mo. 2014.*
- [6] **Memorias de congreso no publicadas.** Enrique Armendáriz y Rosa Espinoza (2014, octubre) *El COFM y el desarrollo del dinero electrónico como apertura e inclusión de los sectores sociales del Ecuador. Congreso de Babahoyo.*